**Parte 1 definiciones**

1. Un requerimiento es aquello que el software debe ser capaz de realizar y es por la intención por la que fue creado.  
   Es la condición o capacidad que necesita un usuario para resolver un problema dado.
2. Los requisitos funcionales son aquellos que describen como se comporta el software con el ambiente, como debe comportarse el sistema frente a un estímulo. Describen lo que debe hacer el sistema. Describen con detalle la funcionalidad del mismo. Son independientes de la implementación de la funcionalidad.  
   Los requerimientos no funcionales describen una limitación a la hora de la construcción del sistema. Describe los requerimientos del producto (usabilidad, eficiencia, rendimiento, espacio, fiabilidad, portabilidad).
3. Un Stakeholder es el grupo el cual interactuara de manera directa o indirecta con el software, este grupo abarca al dueño, gerente de proyecto, devs, usuarios finales, expertos del dominio.
4. Para obtener información existe el muestro de documentación, los formularios, datos existentes, investigar y visitar el lugar, observación del ambiente de trabajo, cuestionarios, entrevistas, planeación conjunta de requerimientos (JRP o JAD) y lluvia de ideas.
5. Existen 3 tipos de punto de vista genéricos, el primero son los Interactuadores, estos representan a las personas o sistemas que interactúan directamente con el sistema. Pueden influir en los requerimientos. El segundo son los indirectos, estos son los Stakeholders que no interactúan con el sistema pero que influyen en los requerimientos de algún modo. Por último, el dominio representa las características y restricciones del dominio que influyen en los requerimientos del sistema.

**Parte 2 problemas**

1. Los Stakeholders son los estudiantes (usuario final), los administrativos de oficina de alumnos (expertos del dominio), JTP de la catedra (expertos del dominio), los profesores (usuario final). Con respecto a puntos de vista, los Interactuadores serán los profesores y los alumnos, como indirecto son los del departamento de alumnos y como el dominio serían las normas de privacidad de datos personales.